

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 23:00 horas del día 01 de septiembre de 2022, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora del Proceso del Partido Acción en Puebla el **ACUERDO COP-PUE-016/2022** DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO, MEDIANTE EL CUAL SE **DECLARA LA PROCEDENCIA DE REGISTROS DE ASPIRANTES** A CONSEJEROS NACIONALES, CONSEJEROS ESTATALES Y PRESIDENCIAS E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PAN EN PUEBLA.-----

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la militancia y cumplimiento a lo establecido en las Convocatorias y Lineamientos de la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla en su capítulo VI numeral 27, así como en las Normas Complementarias de las Asambleas Municipales capítulo VI numeral 22. Lo anterior para efectos de dar publicidad a la militancia y cumplimiento de dicho acuerdo.-----

GABRIELA COLORADO CORONA, Secretaria Técnica de la Comisión Organizadora del Proceso.-----

-----DOY FE.

ATENTAMENTE



GABRIELA COLORADO CORONA

Secretaria Técnica



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PUEBLA 2022

ACUERDO COE-PUE-016/2022

Sesión Extraordinaria No. 3

ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PUEBLA 2022, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE REGISTROS DE ASPIRANTES A CONSEJEROS NACIONALES, CONSEJEROS ESTATALES Y PRESIDENCIAS E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PAN EN PUEBLA.

ANTECEDENTES:

1. La convocatoria a la XXV Asamblea Nacional Ordinaria fue publicada el 27 de junio de 2022 en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, surtiendo efectos legales para todas y todos los militantes y órganos estatales y municipales del Partido.
2. El 22 de julio de 2022, fue publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria de la Asamblea Estatal en Puebla, que se llevará a cabo el 23 de octubre de 2022.
3. En fecha 25 de julio de 2022 se celebró la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla.
4. En Sesión Extraordinaria de fecha 08 de agosto de 2022, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla, con fundamento en el artículo 80 numerales 1 y 2 de los Estatutos Generales del Partido, convocó supletoriamente a la celebración de asambleas municipales para elegir propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal; delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en donde tengan derecho.
5. El día 10 de agosto de 2022 el Comité Ejecutivo Nacional del PAN publicó en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE PUEBLA PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL Y AL CONSEJO ESTATAL; DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/074-17/2022.

Comisión
Organizadora
del **Proceso**
PUEBLA 2022

6. En fecha 10 de agosto de 2022 el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla, publicó en los estrados físicos y electrónicos las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE PUEBLA PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL Y AL CONSEJO ESTATAL; DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/074-17/2022.

CONSIDERANDOS

- 1) Que la Comisión Organizadora del Proceso en el Estado de Puebla, deberá declarar y publicar en medios físicos y electrónicos del partido la procedencia de los registros de los aspirantes al Consejo Estatal, Nacional y a los diferentes Comités Directivos Municipales a más tardar 15 días antes de la celebración de la Asamblea Municipal.
- 2) En fechas 26, 27, 28, 29 de agosto de 2022, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria y Normas Complementarias de los municipios que a continuación se señalan, se realizó el cierre de registro de aspirantes a Consejeros Nacionales, Consejeros Estatales y Presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales. Se hizo entrega por parte de los Comités Municipales del PAN en Puebla los registros recibidos a la Comisión Organizadora del Proceso para su revisión.
- 3) Que una vez recibidas las solicitudes de registros de aspirantes mencionadas en el apartado de antecedentes, se analizaron los requisitos exigidos en la Convocatoria y Normas Complementarias para las Asambleas Municipales de Puebla, teniéndose que todos los aspirantes que se señalan más adelante presentaron la documentación completa en los términos exigidos en el Capítulo III, IV y V de las citadas Normas Complementarias, por lo que cumplen respectivamente con todas y cada una de las obligaciones y de los requisitos para declarar procedente sus registros de DE ASPIRANTES A CONSEJEROS ESTATALES Y PRESIDENTES E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PAN.
- 4) En razón de lo antes expuesto la Comisión Organizadora del Proceso aprobó por mayoría de votos en sesión de fecha 01 de septiembre de 2022, la procedencia de los registros descritos en cada municipio.

Por lo anteriormente se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- ES PROCEDENTE la solicitud de registros de **ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL** registrados en los siguientes municipios:

ASPIRANTES APROBADOS				
NO	MUNICIPIO	PROCESO	GÉNERO	NOMBRE PROPUESTA
1	XICOTEPEC	CONSEJO NACIONAL	H	DANIEL SOLIS SALAZAR
2	ZIHUATEUTLA	CONSEJO NACIONAL	M	VERONICA SANCHEZ AGIS

SEGUNDO.- ES PROCEDENTE la solicitud de registros de **ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL** registrados en los siguientes municipios:

ASPIRANTES APROBADOS				
NO	MUNICIPIO	PROCESO	GÉNERO	NOMBRE PROPUESTA
1	YEHUALTEPEC	CONSEJO ESTATAL	H	LEONCIO HUERTA GONZALEZ
2	ALJOJUCA	CONSEJO ESTATAL	H	GUILLERMO ANTONIO ALMAZAN SMITH
3	NOPALUCAN	CONSEJO ESTATAL	H	GERARDO AGUILERA BELLO
4	NOPALUCAN	CONSEJO ESTATAL	M	MARIA DE JESUS MUÑOZ LARA
5	XICOTEPEC	CONSEJO ESTATAL	H	DANIEL SOLIS SALAZAR
6	XICOTEPEC	CONSEJO ESTATAL	M	DIANA MORALES CARRASCO
7	ZIHUATEUTLA	CONSEJO ESTATAL	H	JUAN FRANCISCO DAVILA MORA
8	ZIHUATEUTLA	CONSEJO ESTATAL	M	VERONICA SANCHEZ AGIS

Comisión
Organizadora
del Proceso
PUEBLA 2022

9	SAN PEDRO CHOLULA	CONSEJO ESTATAL	H	JORGE JAVIER ZAMBRANO MORALES
10	SAN PEDRO CHOLULA	CONSEJO ESTATAL	M	MARIA GUADALUPE LEAL RODRIGUEZ
11	SAN PEDRO CHOLULA	CONSEJO ESTATAL	M	FATIMA HERNANDEZ MANZANILLA
12	SAN PEDRO CHOLULA	CONSEJO ESTATAL	M	MIRIAM ROJAS HERNANDEZ
13	ACAJETE	CONSEJO ESTATAL	H	AARON MORALES DIAZ
14	TLATLAUQUITEPEC	CONSEJO ESTATAL	H	ENRIQUE CRUZ PARDO
15	ALTEPEXI	CONSEJO ESTATAL	H	RICARDO REYES HIDALGO

TERCERO. ES PROCEDENTE la solicitud de registros de **ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES**, de los municipios siguientes:

ASPIRANTES CDM							
No	MUNICIPIO	GÉNERO CONVOCATORIA	GÉNERO PLANILLA	NOMBRE	APELLIDO PAT	APELLIDO MAT	CARGO
1	YEHUALTEPEC	MIXTO	H	MIGUEL ANGEL	NUÑEZ	TORRES	PRESIDENTE
2	YEHUALTEPEC		M	MARTINA	TORRES	TENORIO	INTEGRANTE
3	YEHUALTEPEC		H	LUIS ANGEL	TORRES	MARIN	INTEGRANTE
4	YEHUALTEPEC		H	JOSE ANTONIO	TORRES	MARIN	INTEGRANTE
5	YEHUALTEPEC		M	GUADALUPE OCTAVIO	HERNANDEZ	HERRERA	INTEGRANTE
6	YEHUALTEPEC		M	LUISA	HERRERA	TORREZ	INTEGRANTE
7	YEHUALTEPEC		M	ERICA	TORRES	HERRERA	INTEGRANTE
1	ALJOJUCA	MIXTO	H	JENARO NICANOR	SILBERIO	GARCIA	PRESIDENTE
2	ALJOJUCA		M	MARIA PIEDAD	HERNANDEZ	PARRA	INTEGRANTE



Comisión
Organizadora
del **Proceso**
PUEBLA 2022

3	ALJOJUCA		M	MARIA CONCEPCION	HIJAR	MENDOZA	INTEGRANTE
4	ALJOJUCA		M	MARIA ELPIDIA BLANCA	HERNANDEZ	ESTEVEZ	INTEGRANTE
5	ALJOJUCA		H	ISAIAS	GRACIANO	ESTEVEZ	INTEGRANTE
6	ALJOJUCA		H	MAXIMO	SERRANO	VAZQUEZ	INTEGRANTE
1	NOPALUCAN	MUJER	M	DOMINGA	AGUILAR	PENA	PRESIDENTA
2	NOPALUCAN		M	CLARA YESCENIA	FAUSTINO	VALENCIA	INTEGRANTE
3	NOPALUCAN		M	MONSERRAT	MENDEZ	MEDEL	INTEGRANTE
4	NOPALUCAN		H	HILARIO	CERON	PEREZ	INTEGRANTE
5	NOPALUCAN		H	ADAN	HERNANDEZ	LOMAN	INTEGRANTE
6	NOPALUCAN		H	ARMANDO	LOPEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE
7	NOPALUCAN		H	ANTONIO	GUILLEN	TORRES	INTEGRANTE
1	XICOTEPEC	MIXTO	H	DANIEL	SOLIS	SALAZAR	PRESIDENTE
2	XICOTEPEC		M	NORMA	MARTINEZ	HERRERA	INTEGRANTE
3	XICOTEPEC		H	MARIO	RAMIREZ	HERRERA	INTEGRANTE
4	XICOTEPEC		M	YOLANDA	OLALDE	GARCIA	INTEGRANTE
5	XICOTEPEC		H	ARTEMIO	GARNICA	GONZALEZ	INTEGRANTE
6	XICOTEPEC		M	EDITH	MIRANDA	LUNA	INTEGRANTE
7	XICOTEPEC		H	JULIO CESAR	RANGEL	IBARRA	INTEGRANTE
8	XICOTEPEC		M	ERICKA	ALONSO	MARQUEZ	INTEGRANTE
9	XICOTEPEC		H	FRED	ORTEGA	QUIROGA	INTEGRANTE
10	XICOTEPEC		M	NELIDA	SAMPALLO	GONZALEZ	INTEGRANTE
11	XICOTEPEC		H	RODRIGO	RAMIREZ	RANGEL	INTEGRANTE
12	XICOTEPEC		M	DANIELA NICOL	VALDERRABANO	SAMPAYO	INTEGRANTE
1	ZIHUATEUTLA	MIXTO	H	LORENZO	IGNACIO	PELCASTRE	PRESIDENTE
2	ZIHUATEUTLA		M	NORMA	REYES	MARTINEZ	INTEGRANTE
3	ZIHUATEUTLA		H	JORGE	GONZALEZ	VILLEGAS	INTEGRANTE
4	ZIHUATEUTLA		M	IGNACIA	MELO	TOLENTINO	INTEGRANTE
5	ZIHUATEUTLA		H	HIPOLITO	VILLEGAS	MENDEZ	INTEGRANTE



Comisión
Organizadora
del **Proceso**
PUEBLA 2022

6	ZIHUATEUTLA		M	TOMASA	MONDRAGON	HERNANDEZ	INTEGRANTE
7	ZIHUATEUTLA		M	IRENE	TELLEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE
8	ZIHUATEUTLA		H	DELFINO	CHAVARRIA	CASTILLO	INTEGRANTE
9	ZIHUATEUTLA		H	HIPOLITO	ANDRADE	MEJIA	INTEGRANTE
10	ZIHUATEUTLA		M	LORENZA	MENDEZ	VARGAS	INTEGRANTE
11	ZIHUATEUTLA		M	ANGELICA	VALDERRABANO	HERNANDEZ	INTEGRANTE
12	ZIHUATEUTLA		H	CIRINO	CABRERA	HERNANDEZ	INTEGRANTE
1	SAN PEDRO CHOLULA 1	MIXTO	H	CESAR ENRIQUE	HERNANDEZ	CID	PRESIDENTE
2	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	MARIA DE LOS ANGELES	SANCHEZ	ROBLES	INTEGRANTE
3	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	MARIA DEL CARMEN	TOXQUI	ANAYA	INTEGRANTE
4	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	MIGUEL ANGEL	LOZADA	TAMAYO	INTEGRANTE
5	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	ANA LILIA	RAMIREZ	GUTIERREZ	INTEGRANTE
6	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	FRANCISCO MOISES	LORANCA	ESPINOSA	INTEGRANTE
7	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	ANA LILIA	TETZOPA	MENESES	INTEGRANTE
8	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	JOSE ROGELIO	MINTO	PONCE	INTEGRANTE
9	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	DEYANIRA	LEAL	TEPOZ	INTEGRANTE
10	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	JUAN PABLO	TOXQUI	LOEZA	INTEGRANTE
11	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	ANA LAURA	PAPAQUI	ALMONTE	INTEGRANTE
12	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	MARISOL	AVILA	CABAÑAS	INTEGRANTE
13	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	JOSE ALONSO	RUEDA	TORRES	INTEGRANTE
14	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	WILFRIDO RAFAEL	HUIXTLACA	CUATECATL	INTEGRANTE
15	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	MARIA ESTHER	LOPEZ	ESPINOSA	INTEGRANTE
16	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	ALDO	ENCISO	VIVEROS	INTEGRANTE
17	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	JOSE DOMITILLO	CUAZITL	CHAPUL	INTEGRANTE
18	SAN PEDRO CHOLULA 1		H	PEDRO	TENORIO	TULA	INTEGRANTE
19	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	GRACIELA	RUEDA	MORALES	INTEGRANTE
20	SAN PEDRO CHOLULA 1		M	MICAELA	TLAPALTOTOLI	NESTOR	INTEGRANTE

Comisión
Organizadora
del Proceso
PUEBLA 2022

1	ACAJETE 1	MIXTO	H	JOSE AMADOR	RAMIREZ	RAMIREZ	PRESIDENTE
2	ACAJETE 1		M	RACHEL DINA	FLORES	PEREZ	INTEGRANTE
3	ACAJETE 1		H	ARMANDO	ORTEGA	AGUILAR	INTEGRANTE
4	ACAJETE 1		M	ANA	MORA	TENORIO	INTEGRANTE
5	ACAJETE 1		H	REYES	RAMIREZ	JUAREZ	INTEGRANTE
6	ACAJETE 1		M	BERTHA VERONICA	MORALES	FLORES	INTEGRANTE
1	ACAJETE 2	MIXTO	M	LUISA	BARRANCO	DIAZ	PRESIDENTA
2	ACAJETE 2		H	JOSE IGNACIO	MONTERO	CANCINO	INTEGRANTE
3	ACAJETE 2		M	ANA ROSA	HERNANDEZ	ESCOBEDO	INTEGRANTE
4	ACAJETE 2		H	JOSE RUBEN FELIPE	DIAZ	DIAZ	INTEGRANTE
5	ACAJETE 2		M	BLANCA	GONZALEZ	ARANO	INTEGRANTE
6	ACAJETE 2		H	OSCAR	FLORES	MORALES	INTEGRANTE
7	ACAJETE 2		H	JORGE	MORALES	MONTERO	INTEGRANTE
8	ACAJETE 2		H	ROSALIA	PEREZ	ROMERO	INTEGRANTE
9	ACAJETE 2		M	IDALIA IRENE	DIAZ	CERON	INTEGRANTE
10	ACAJETE 2		H	JOSE NATANAEL	MORALES	MONTERO	INTEGRANTE
11	ACAJETE 2		M	DANIELA	MORALES	MONTERO	INTEGRANTE
1	ALTEPEXI	MIXTO	H	EVODIO	PANTALEON	ALVAREZ	PRESIDENTE
2	ALTEPEXI		M	BEATRIZ	LEANDRO	TORIBIO	INTEGRANTE
3	ALTEPEXI		H	RAUL	MARTINEZ	ALFARO	INTEGRANTE
4	ALTEPEXI		M	DULCE ARLETTE	TORIBIO	PALACIOS	INTEGRANTE
5	ALTEPEXI		H	ZEFERINO	ORTEGA	MELQUIADEZ	INTEGRANTE
6	ALTEPEXI		M	ANGELA	AGUILAR	MARTINEZ	INTEGRANTE

TERCERO- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora del Proceso, del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla.

CUARTO.- Notifíquese al Comité Ejecutivo Nacional del PAN a través de la Secretaría de Fortalecimiento Interno, al Comité Directivo Estatal del PAN en Puebla, a la Secretaría de Fortalecimiento Interno, para los efectos correspondientes.



Así lo acordó la Comisión Organizadora del Proceso del Estado de Puebla por mayoría de votos de los Comisionados, aprobando que la publicación de la presente la realice la Secretario Técnica de la Comisión, a los 01 de septiembre de 2022.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final flourish, positioned above the printed name.

JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN